



MISIONEROS SIERVOS DE LOS POBRES

Intención de oración por la evangelización (Discípulos misioneros):  
**Recemos para que cada bautizado participe en la evangelización y esté disponible para la misión, a través de un testimonio de vida que tenga el sabor del Evangelio.**  
 (intención del Santo Padre confiada a su Red Mundial de Oración)

*El esplendor de la verdad*  
 El Catecismo de la Iglesia Católica

**II Dios revela su Nombre**

**203** Dios se reveló a su pueblo Israel dándole a conocer su Nombre. El nombre expresa la esencia, la identidad de la persona y el sentido de su vida. Dios tiene un nombre. No es una fuerza anónima. Comunicar su nombre es darse a conocer a los otros. Es, en cierta manera, comunicarse a sí mismo haciéndose accesible, capaz de ser más íntimamente conocido y de ser invocado personalmente.

**204** Dios se reveló progresivamente y bajo diversos nombres a su pueblo, pero la revelación del Nombre Divino, hecha a Moisés en la teofanía de la zarza ardiente, en el umbral del Éxodo y de la Alianza del Sinaí, demostró ser la revelación fundamental tanto para la Antigua como para la Nueva Alianza.

**El Dios vivo**

**205** Dios llama a Moisés desde una zarza que arde sin consumirse. Dios dice a Moisés: "Yo soy el Dios de tus padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob" (*Ex 3,6*). Dios es el Dios de los padres. El que había llamado y guiado a los

patriarcas en sus peregrinaciones. Es el Dios fiel y compasivo que se acuerda de ellos y de sus promesas; viene para librar a sus descendientes de la esclavitud. Es el Dios que más allá del espacio y del tiempo lo puede y lo quiere, y que pondrá en obra toda su omnipotencia para este designio.



**"Yo soy el que soy"**

Moisés dijo a Dios: «Si voy a los hijos de Israel y les digo: "El Dios de vuestros padres me ha enviado a vosotros"; cuando me pregunten: "¿Cuál es su nombre?", ¿qué les responderé?» Dijo Dios a Moisés: «Yo soy el que soy». Y añadió: «Así dirás a los hijos de Israel: "Yo soy" me ha enviado a vosotros [...] Este es mi nombre para siempre, por él será invocado de generación en generación» (*Ex 3,13-15*).

## Noticias para pensar

### CONGR. PARA LA DOCTRINA DE LA FE

#### CARTA “*SAMARITANUS BONUS*” sobre el cuidado de las personas en las fases críticas y terminales de la vida

##### 7. Terapias analgésicas y supresión de la conciencia

Algunos cuidados especializados requieren, por parte de los agentes sanitarios, una atención y competencias específicas para llevar a cabo la mejor práctica médica, desde el punto de vista ético, siempre conscientes de acercarse a las personas en su situación concreta de dolor.

Para disminuir los dolores del enfermo, la terapia analgésica utiliza fármacos que pueden causar la supresión de la conciencia (sedación). Un profundo sentido religioso puede permitir al paciente vivir el dolor como un ofrecimiento especial a Dios, en la óptica de la Redención; sin embargo, la Iglesia afirma la licitud de la sedación como parte de los cuidados que se ofrecen al paciente, de tal manera que el final de la vida acontezca con la máxima paz posible y en las mejores condiciones interiores. Esto es verdad también en el caso de tratamientos que anticipan el momento de la muerte (sedación paliativa profunda en fase terminal), siempre, en la medida de lo posible, con el consentimiento informado del paciente. Desde el punto de vista pastoral, es bueno cuidar la preparación espiritual del enfermo para que llegue conscientemente tanto a la muerte como al encuentro con Dios. El uso de los analgésicos es, por tanto, una parte de los cuidados del paciente, pero cualquier administración que cause directa e intencionalmente la muerte es una práctica eutanásica y es inaceptable. La sedación debe por tanto excluir, como su objetivo directo, la intención de matar, incluso si con ella es posible un condicionamiento a la muerte en todo caso inevitable.

Se necesita aquí una aclaración en relación al contexto pediátrico: en el caso del niño incapaz de entender, como por ejemplo un neonato, no se debe cometer el error de suponer que el niño podrá soportar el dolor y aceptarlo, cuando existen sistemas para aliviarlo. Por eso, es un deber médico

trabajar para reducir al máximo posible el sufrimiento del niño, de tal manera que pueda alcanzar la muerte natural en paz y pudiendo percibir lo mejor posible la presencia amorosa de los médicos y, sobre todo, de la familia.

##### 8. El estado vegetativo y el estado de mínima conciencia

Otras situaciones relevantes son la del enfermo con falta persistente de conciencia, el llamado “estado vegetativo”, y la del enfermo en estado “de mínima conciencia”. Es siempre engañoso pensar que el estado vegetativo, y el estado de mínima conciencia, en sujetos que respiran autónomamente, sean un signo de que el enfermo haya cesado de ser persona humana con toda la dignidad que le es propia. Al contrario, en estos estados de máxima debilidad, debe ser reconocido en su valor y asistido con los cuidados adecuados. El hecho que el enfermo pueda permanecer por años en esta dolorosa situación sin una esperanza clara de recuperación implica, sin ninguna duda, un sufrimiento para aquellos que lo cuidan.

Puede ser útil recordar lo que nunca se puede perder de vista en relación con semejante situación dolorosa. Es decir, el paciente en estos estados tiene derecho a la alimentación y a la hidratación; alimentación e hidratación por vías artificiales son, en línea de principio, medidas ordinarias; en algunos casos, tales medidas pueden llegar a ser desproporcionadas, o porque su administración no es eficaz, o porque los medios para administrarlas crean una carga excesiva y provocan efectos negativos que sobrepasan los beneficios.

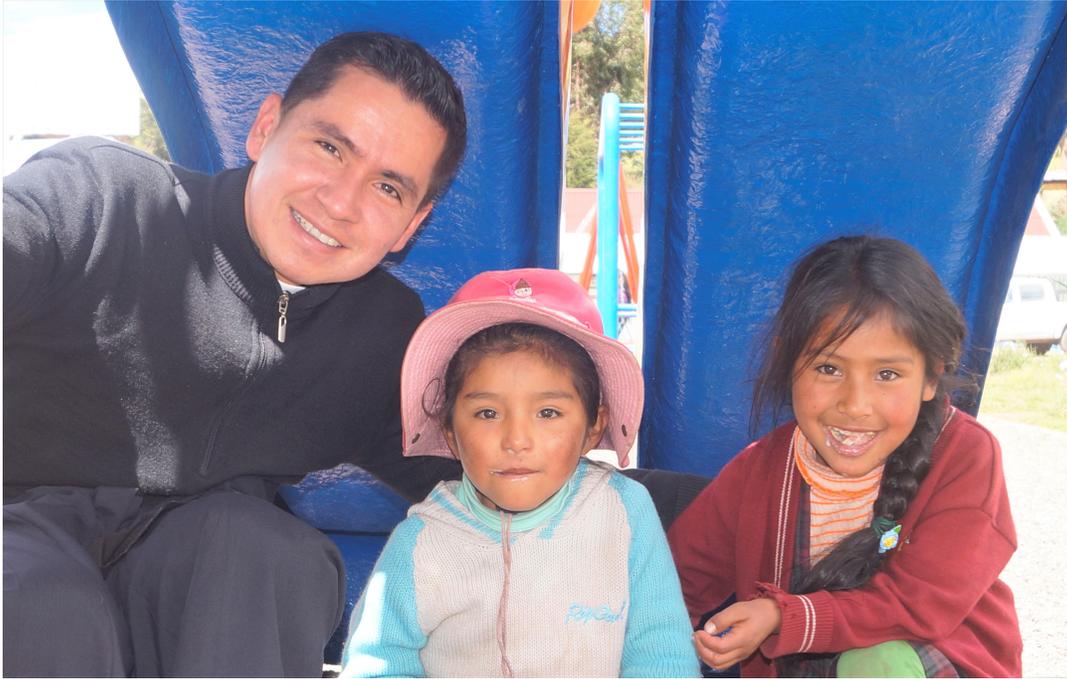
En la óptica de estos principios, el compromiso del agente sanitario no puede limitarse al paciente sino que debe extenderse también a la familia o a quien es responsable del cuidado del paciente, para quienes se debe prever también un oportuno acompañamiento pastoral. Por lo tanto, es necesario prever una ayuda adecuada a los familiares para llevar el peso prolongado de la asistencia al enfermo en estos estados, asegurándoles aquella cercanía que los ayude a no desanimarse y, sobre todo, a no ver como única solución la interrupción de los cuidados. Hay que estar adecuadamente preparados, y también es necesario que los miembros de la familia sean ayudados debidamente.

(Continuará)

# La luz de nuestro carisma

## SEMILLA DE UN CARISMA

Publicación realizada en el 1996 para celebrar los diez años de vida de los MSP



*Redactado por Francesco Pini*

Recuerdo que en un determinado momento, el Padre pareció pasar por una crisis. Creo que la magnitud de la obra que sentía caer sobre sus espaldas le infundió algo de miedo, y también un temor grande de estar presumiendo.

Le ví dudar, tomar tiempo para conocer mejor la voluntad de Dios, dispuesto a dejarlo todo y retirarse en un convento de clausura, entre los rígidos y austeros contemplativos, de los Trapenses, si fuera necesario. Entre ellos estuvo algún tiempo, orando y pidiendo a Dios y a sabios monjes la luz y la fuerza necesaria para el recto discernimiento de espíritus.

La respuesta que el Padre sintió como voluntad de Dios fue la de seguir adelante, dejando caer todo miedo y temor, impulsando la obra iniciada, como contemplativo en la acción para dar vida a toda una legión de misioneros como él, convencido de que “*un corazón de amor tiene mil iniciativas*”.

Y por ello amará repetir a menudo a sus seguidores, haciendo suyas las palabras del salmo 33: “*Contemplad el rostro del Señor y quedareis radiantes*”, “*palabras, decía, que dan la clave para convertir a los pobres en ricos*”.

*(continuará)*

## *Noticias desde nuestras Casas*

### Misioneras Siervas de los Pobres Misiones

El grupo misionero de las Hermanas Misioneras Siervas de los Pobres, en estos días se encuentran haciendo misión en los pueblos de: Tantamaco (un centro poblado de Macusani), Isivilla y Aymaña (poblados de Corani). Estos pueblos se ubican en el departamento de Puno a 4321 msnm. El trabajo misional en estas tierras es arduo y aunque la participación de la gente fue multitudinaria, aún queda parte de personas a las que no se logró llegar por razones de tiempo.



Las personas en estos pueblos están deseosas de aprender, participan con mucho entusiasmo y se empezó a organizar a los catequistas, quienes continuarán la evangelización en nuestra ausencia y con la bendición de Dios esperamos que en septiembre de este año se lleve a cabo los sacramentos.

"Rogad, pues, al dueño de la mies que mande obreros a su mies".

### Misioneros Siervos de los Pobres Casa de Formación (Ajofrín)



En la casa de Formación "Santa María Madre de los Pobres" hemos empezado el nuevo año académico después del tiempo veraniego que nos ha visto comprometidos con varios apostolados. La comunidad de la casa de Formación está constituida por tres sacerdotes, Padre Walter, msp y P. Paolo, msp que continúan sus tareas de formadores y el Padre Raúl, msp (peruano) quién, después de algunos años como responsable de la comunidad de la Ciudad de los Muchachos, ha sido asignado a la casa de Formación con el encargo de directo espiritual, en sustitución de Padre Sebastián, msp enviado a nuestra comunidad de Cuba. Los formandos que este año vivirán en la casa serán cinco: Hno. Pier (francés), cursará el último año de teología; Hno. Mateo (peruano) que el 12 de octubre hará su profesión después del año de noviciado vivido en Perú y empieza sus estudios de teología; los hermanos Jhon Alejandro (colombiano), Miguel Ángel (peruano) y Pablo (mejicano) que empiezan el postulante con los estudios de filosofía después del tiempo de aspirante vivido en misión. Encomendamos todos ellos a vuestras oraciones.

## Fechas y momentos importantes del mes de Octubre:

**Domingo 10 de octubre:** Renovación de los compromisos de los Oblatos MSP esparcidos por todo el mundo, durante la Sta. Misa celebrada en la Casa de Formación de Ajofrín y retransmitida virtualmente.

**Martes 12 de octubre:** En este día caracterizado en todas nuestras comunidades por un ambiente de adoración y de ayuno, renovamos nuestros votos de obediencia, pobreza, castidad y continua conversión en el servicio a los más pobres.

**18 - 29:** Inicio de la misión de las hermanas MSP en los pueblos de Ccoya y Sorcca, en el departamento de Apurímac (Diócesis de Abancay).

**Viernes 29:** Curso de formación catequética virtual mensual con los amigos de lengua italiana; la cita es a las 21:00 (hora española) en la plataforma zoom.us;

**30 de octubre – 2 de noviembre :** Misión ordinaria de las Hermanas MSP a los pueblos de Pacca, Ccasacunca, Carhuis y Orotea, en el departamento (y diócesis) de Cusco;

**31 de octubre – 5 de noviembre :** Ejercicios espirituales anuales para nuestra comunidad de formación de Ajofrín.

*Para más informaciones:*

Mail: [casaformacionajofrin@gmail.com](mailto:casaformacionajofrin@gmail.com)

Web: [www.msptm.com](http://www.msptm.com)



### Empeño misionero:

En este mes misionero llevamos en nuestro corazón dos grandes intenciones que queremos se hagan también vuestras:

1 La celebración de la profesión de los votos y la renovación de todos los MSP: que sepamos acoger los dones para crecer cada día más en la obediencia al don de servir a los más pobres.

2 La inauguración de la misión de las hermanas MSP en Cuba: que el Señor abra caminos para que esta presencia pueda tener muchos frutos de santidad y que la Virgen María proteja a las hermanas en su entregarse para la causa del Evangelio.